

# TESIS DOCTORALES





GONZÁLEZ VALEIRO, Miguel Ángel:  
Atribución causal e intervención pedagógica en el marco educativo: un estudio centrado en el ámbito de la Educación Física. Departamento de Teoría e Historia de la Educación de la Universidad de Santiago de Compostela. Noviembre de 1995 (Tesis dirigida por el Dr. D. Miguel Ángel Santos Rego, presidida por el Dr. D. José Cajide Val).

Es un hecho que en la última década los estudios sobre motivación social han sufrido un evidente desarrollo. Se ha demostrado que el comportamiento de los sujetos depende directamente de la forma en que la persona percibe e interpreta las causas de su propia conducta o la de los demás. Y esto ha influido sobremedida en el auge investigador experimentado en el ámbito de las Ciencias de la Conducta y, naturalmente, en las Ciencias de la Educación.

Por otra parte, el crucial momento que la Educación Física está viviendo en nuestro país, con la integración de los estudios en las universidades, la aprobación de los nuevos Planes de Estudios y, por último, la conversión de los I.N.E.F.s. (Institutos Nacionales de Educación Física) en Facultades Universitarias alienta, sin duda, la conciencia de necesidad respecto de la elaboración de un conocimiento científico en Educación Física, tratando de hacerlo desde los ámbitos de conocimiento que le son propios.

La tesis doctoral hace uso de un repertorio terminológico y conceptual que pivota sobre vocablos como expectativa, motivación, autoconcepto, interacción, conducta, cognición, afecto, cooperación, etc., es decir,

conceptos suficientemente conocidos pero poco considerados en el tratamiento pedagógico-docente de la Educación Física.

Los objetivos fundamentales en la tesis podemos resumirlos en: estudiar la dimensión cognitivo-afectiva en el área disciplinar de la Educación Física; justificar la necesidad de elaborar reglas y estrategias de intervención, tecnológicamente fundadas y educativamente legitimadas y, por último, perfilar núcleos y módulos de conocimiento pedagógico centrados en planteamientos consolidados en la teoría de la motivación educativa y/o de la atribución causal en educación.

El trabajo consta de dos partes claramente diferenciadas. En la primera, se propone el marco teórico conceptual que sirve de apoyo a la investigación posterior. Así, se estudia la atribución causal y el papel fundamental que juega en la conducta humana de tal forma que el conocimiento de las atribuciones ayuda a predecir mejor las pautas conductuales y las reacciones emocionales, así como, no sólo predecir sino también controlar determinados ambientes.

Para ello, siguiendo una metodología deductiva, presentamos en el primer capítulo la perspectiva histórica en el marco de la influencia del paradigma cognitivo, esto es, presentamos el marco general del paradigma cognitivo en donde se desarrollará la perspectiva social de la cognición (cognición y percepción social).

En el segundo capítulo, presentamos de forma minuciosa, los orígenes y su posterior evolución, revisando cada una de las teorías desde Billig e Ichheiser (considerados los precursores) hasta Weinter (el más actual)

pasadon por Heider, Jones y Davis, Kelly y Rotter.

Esta revisión nos permitió, en el tercer capítulo, analizar la significación pedagógica de la teoría, estudiar las implicaciones que presenta en el ámbito educativo (modulación y predicción de los comportamientos de los alumnos) y presentar las áreas de aplicación en contextos educativos (motivación de logro/rendimiento académico; afectividad, atribución y depresión; retraimiento e inhibición social: el modelo de desamparo aprendido y, finalmente, relaciones entre estructuras de trabajo/aprendizaje y atribución causal).

Por último, en el cuarto capítulo, presentamos un meticuloso análisis de la literatura respecto del constructo que nos ocupa en el ámbito deportivo, dedicando especial atención a la Educación Física como materia del curriculum escolar y a la realización de una revisión del Diseño Curricular Base (DCB) en Galicia en el área de la Educación Física en la Enseñanza Secundaria Obligatoria (ESO).

Ya en la segunda parte de la Tesis, capítulos 5 y 6, presentamos el estudio empírico fundamentado en las bases teóricas desarrolladas en la primera parte.

Así, en el capítulo quinto, explicamos el diseño de dicho estudio, que comprende la hipótesis y el material y métodos (definición de las variables de estudio, muestra, instrumentos y metodología utilizada para el tratamiento de los datos), plasmándose este diseño en el capítulo 6 con la presentación de los resultados y la discusión de los mismos. Los resultados se organizan en 6 categorías en virtud del instrumento utilizado, a

quien se aplicó y el método seguido para el tratamiento de los datos. Así, agrupamos los resultados en: Análisis factorial; análisis de los ámbitos de comportamiento; análisis de varianza; análisis comparativo entre la estructura matemática y la lógica; análisis del pensamiento docente en relación con la atribución causal y análisis de factores causales y su influencia en la docencia de la Educación Física.

En cuanto a las conclusiones de la investigación subrayamos la importancia del constructo analizado para la intervención pedagógica y, por tanto, para la mejora de calidad educativa; la coexistencia de diversos estilos atributivos en las aulas; el interés de los profesores por que sus alumnos tengan determinados estilos atributivos y, por último, aunque no menos importante, haber contribuido a abrir el campo de investigación en el ámbito del proceso de enseñanza-aprendizaje de las actividades físico-deportivas.

LORENZO MOLEDO, M<sup>a</sup> del Mar: Delincuencia femenina e intervención pedagógica: Un estudio sobre la cuestión en Galicia. Departamento de Teoría e Historia de la Educación de la Universidad de Santiago de Compostela. Octubre de 1995 (Tesis dirigida por el Dr. D. Miguel Martínez Martín).

Este estudio lleva a cabo una profunda reflexión sobre un campo, el de la delincuencia femenina y la intervención pedagógica, caracterizado hasta el presente por la ausencia de un planteamiento educativo-global interdisciplinar, no sólo a nivel teórico sino también práctico, para diseñar con cri-

terio científico intervenciones que atiendan a la especial problemática e idiosincrasia de las mujeres delincuentes internas en los establecimientos penitenciarios de Galicia.

El trabajo se divide en dos partes interrelacionadas. La primera de ellas, que titulamos «Bases teóricas de la investigación» sienta los fundamentos teóricos y metodológicos para la planificación y desarrollo de la segunda parte, que tiene una inequívoca orientación empírica con la aplicación del programa de «Competencia Psicosocial» de Ross, Fabiano, Garrido y Gómez en el módulo de mujeres del centro penitenciario de Pereiro de Aguiar (Ourense).

En el primer capítulo, partimos de un análisis de la conceptualización de la delincuencia femenina para, seguidamente, examinar algunos marcos teóricos que han intentado ofrecer una explicación del tema objeto de estudio, finalizando con la valoración de la situación de la delincuencia femenina en España desde los datos oficiales. Todo ello nos permite concluir que la delincuencia femenina es un problema que va adquiriendo mayor magnitud social y que reclama el diseño y la adopción de medidas interventivas rigurosas.

En el segundo capítulo, establecemos el perfil individual y social de la mujer delincuente, lo que nos lleva a comprobar la necesidad de intervenir desde el conocimiento de la educación en una población definida por la marginalidad, que tendrá su máxima expresión en la existencia de una serie de déficits que se refieren fundamentalmente al ámbito formativo-cultural, al laboral y al cognitivo-social, y que dificultan su vida en

sociedad de forma constructiva y adaptativa.

Iniciamos el tercer capítulo centrándonos en el contexto de nuestra intervención, la cárcel, que aunque no es el medio o el instrumento pedagógico más idóneo para el trabajo educativo con estas mujeres, debe ser aprovechada para la reinserción y reeducación social entendida como un proceso que bien puede tener su inicio en la prisión pero que necesariamente debe culminar fuera de ella.

En el último capítulo de la primera parte, señalamos la necesidad de partir de una evaluación diagnóstica para diseñar un conjunto de programas que incidan sobre los factores que dificultan la reinserción social de las internas. Este presupuesto nos posibilita estructurar dentro del modelo educativo-comunitario un grupo de programas que creemos deben dotar a las internas de las capacidades, habilidades y destrezas necesarias para vivir de forma prosocial.

Este capítulo supone el puente hacia la segunda parte de la investigación: «Un modelo de intervención pedagógica: aplicación del programa de 'Competencia Psicosocial' en el módulo de mujeres del centro penitenciario de Pereiro de Aguiar (Ourense). Esta segunda parte se subdivide en tres capítulos.

En el primero de ellos, que hace el quinto del estudio, se plantea la parte empírica de la investigación: la selección de la muestra en las prisiones gallegas con módulos de mujeres y la descripción de los instrumentos de medida utilizados. Por último, procedemos a un estudio diagnóstico de las mujeres de la muestra y del medio de intervención para conocer con exacti-

tud las necesidades, déficits y posibilidades para la intervención y establecer el programa de tratamiento.

El segundo de los capítulos es meramente descriptivo del programa que pretendemos entrenar, el programa de 'Competencia Psicosocial'. Planificamos la intervención, explicando las técnicas que entrenamos, así como los cambios que la práctica originó sobre el esquema inicial de la intervención y describimos los distintos instrumentos de evaluación del programa utilizados en esta investigación.

En el capítulo definitivo nos centramos en la evaluación del programa desde dos vertientes complementarias, la cuantitativa y la cualitativa, que demuestran la efectividad del programa en la adquisición por parte de las internas de las habilidades cognitivas y sociales deficitarias y que se estiman necesarias y fundamentales para su reeducación y inserción social.

El estudio realizado permite afirmar que, dadas las condiciones de marginalidad que caracterizan la vida de las mujeres delincuentes internas en los módulos de mujeres de los centros penitenciarios de Galicia, marginalidad que se concretiza en diferentes déficits en las capacidades, destrezas, actitudes, habilidades, etc. imprescindibles para vivir y ser miembros activos de una sociedad en profundos cambios, es necesario articular intervenciones que posibiliten su adquisición, estableciendo con tal fin el diseño de una intervención basada en el modelo educativo-comunitario o de reintegración, con el propósito de atender las necesidades específicas de estas mujeres y capacitarlas para ser artífices de su propio desarrollo personal y social.

MARTÍN, M<sup>a</sup> Jesús: Diseño de un currículum de Educación Moral para niños y niñas de ocho a diez años. Departamento de Teoría e Historia de la Educación de la Universidad de Barcelona. 1995 (Tesis dirigida por el Dr. Josep M<sup>a</sup> Puig Rovira, presidida por el Dr. D. Miguel Martínez Martín).

La tesis se planteó con la intención de alcanzar dos objetivos básicos. Uno, diseñar materiales curriculares de educación moral dirigidos a niños y niñas de ocho a diez años. Y dos fundamentar y justificar los materiales curriculares diseñados, para lo cual recurrimos a disciplinas como la psicología, la filosofía, la teoría de la educación o la teoría del currículum. Sus aportaciones, junto con otras tareas que llevamos a cabo, configuraron nuestras propuestas de finalidades y objetivos, de contenidos y actividades, así como la estructura de los materiales y las formas de evaluación.

El contenido de la tesis se divide en dos partes fundamentales, recogidas cada una de ellas en un volumen distinto. En el primero se explica el proceso de elaboración del currículum de Educación Moral dirigido a niñas y niños de ocho a diez años mientras que en el segundo volumen se presenta el material ya dispuesto para ser aplicado en las aulas. En este segundo volumen donde aparecen también las indicaciones destinadas a los maestros y maestras.

En la primera parte de la tesis, «Fundamentación teórica del currículum de Educación Moral», se presentan algunos aspectos teóricos relevantes que permiten fundamentar y justificar la propuesta curricular que

hemos elaborado. En la segunda parte de la tesis, «Contenidos de la Educación Moral para las edades de ocho a diez años», se explica la tipología de contenidos que deben tratarse desde la educación moral. La tercera parte de la tesis, «Aspectos metodológicos para un currículum de Educación Moral», se centra en el estudio de los aspectos que dan forma y regulan los procesos de enseñanza-aprendizaje de lo moral. La última parte de este primer volumen, «Materiales Curriculares», está dedicada a describir y explicar con máxima precisión los materiales curriculares que hemos elaborado para trabajar con niños y niñas de ocho a diez años. Este primer volumen de la tesis se concluye con una bibliografía referente a los temas tratados en la tesis.

El segundo volumen de la tesis presenta el material curricular ya dispuesto para ser aplicado en las aulas de tercero y cuarto de educación primaria. Para cada uno de estos niveles escolares, se han diseñado diez unidades temáticas referidas a los siguientes ámbitos de experiencias: el autoconocimiento; la relación entre iguales; la diferencia, valor y conflicto; las habilidades para el diálogo; ciencia, técnica y ecología; la escuela; la discriminación por razón de sexo; civismo y convivencia; el ámbito familiar; la organización de la vida en común, y los derechos humanos. El tipo de metodologías utilizadas son: la discusión de dilemas morales, ejercicios de autoconocimiento, role-playing, habilidades sociales, comprensión crítica, clarificación de valores, construcción conceptual y actividades de carácter informativo.

OCAMPO GÓMEZ, Camilo Isaac: La función inspectora en el sistema educativo (enseñanza primaria/EGB). Estudio de la provincia de Ourense (1967-1987). Departamento de Teoría e Historia de la Educación. Universidad de Santiago de Compostela. Marzo 1995 (Tesis doctoral dirigida por el Dr. D. Miguel Anxo Santos Rego, presidida por el Dr. D. Gonzalo Vázquez Gómez).

En esta tesis se defienden los aspectos siguientes:

1. La función inspectora en el sistema educativo se halla radicada en la función de control que las Administraciones han de ejercer en los centros de enseñanza. Desempeñada generalmente por órganos específicos o Servicios de Inspección, está constituida por actividades de control administrativo o legal y técnico o de evaluación de calidad de la enseñanza. Por tanto también por actividades orientadas a la retroacción, ya que este es un importante aspecto de cualquier acción de control. Por consiguiente puede decirse que las acciones de asesoramiento constituyen un núcleo esencial de la función inspectora, originando ello que con frecuencia se añadan a la misma una serie de tareas que, si bien administrativamente hablando son de gran utilidad para la gestión del sistema educativo, se encuentran un tanto distantes de las de control propiamente dichas.

2. La legislación reguladora de la función inspectora en el sistema educativo español experimentó una clara evolución, aunque no sin dudas, altibajos y dificultades, hacia modelos donde el asesoramiento fue adquiriendo un mayor peso cada vez.

3. La función inspectora cooperó decididamente al logro de numerosos e importantes cambios en el sistema educativo que, por decisión política, en Primaria/Educación General Básica, tuvieron lugar en la provincia de Ourense entre 1967 y 1987, experimentando al mismo tiempo dicha función, aún en medio de múltiples hechos que la condicionaron, una clara evolución en su forma de desarrollarse.

Las principales partes de este trabajo de investigación son tres. En la primera de ellas, titulada *«La función inspectora en el sistema educativo»*, se intenta una aproximación al significado del título de la tesis a partir del análisis de los términos que integran la proposición que lo constituye en su primera mitad. A continuación, una vez hecho el estudio de lo que es un sistema educativo y cuales suelen ser sus orígenes y evolución, se efectúa el análisis de aquél por elementos y subsistemas teniendo en cuenta la Teoría General de Sistemas con el objeto de intentar así determinar con carácter general el enclave de la función inspectora. Para hacerlo se emplea un esquema en el que se combinan niveles funcionales y funciones. La reflexión entra a continuación en el concepto de Administración y sus implicaciones en el sistema educativo, buscando con ello profundizar en la función cuyos rasgos más específicos, líneas básicas de su evolución, factores que inciden en ésta y principales medios de actuación se trata asimismo de alcanzar. Se cierra esta 1ª parte con un estudio de la función inspectora educativa en algunos países (Francia, Reino Unido, Alemania, Bélgica, Dinamarca y Estado Unidos de América)

haciendo hincapié en los órganos que la ejercen, sus funciones y sus medios, para de este modo corroborar y en su caso matizar, el conocimiento que sobre la función inspectora educativa se ha venido obteniendo.

En la segunda parte de la tesis, titulada *«La función inspectora en los niveles de Enseñanza Primaria/EGB del sistema educativo español»*, se estudia la función inspectora en el sistema español en el nivel educativo de referencia teniendo en cuenta fundamentalmente las normas y disposiciones legales que la regulan. Para ello, a lo largo de los dos capítulos de que consta, se aborda el seguimiento histórico-legal de la misma, el análisis de las funciones en que se concreta y el esquema que rige su organización en los distintos momentos. Se comienza con una referencia a la época anterior al Siglo XIX, se ve después a lo largo de dicho siglo, a continuación en el período 1900-1931, luego en la 2ª República, se analiza de igual modo en el franquismo y, finalmente, a partir de 1978, año en que se aprobó nuestra actual Constitución con la consiguiente configuración del Estado de las Autonomías. Una vez en este punto se aborda el análisis de las distintas funciones en que se diversifica, con referencia exacta al período objeto de esta investigación, y buscando establecer, al mismo tiempo, los ejes principales que definen el esquema del órgano encargado de ejercerla (Inspección educativa), el cual forma parte del organigrama de la Administración educativa de la Comunidad Autónoma de Galicia desde 1982 (año en el que ya con el Estatuto de Autonomía en vigor tienen lugar las transferencias en materia de educación).



En la tercera parte de la tesis, titulada «*Estudio de la función inspectora en la provincia de Ourense en el período 1967-1987*», después de dedicar unas páginas a los aspectos sociogeográficos y lingüísticos de la provincia de Ourense, se investiga, con la ayuda de datos estadísticos, disposiciones legales vigentes en el período estudiado y una abundante muestra de documentos del archivo de la Delegación Provincial de la Consellería de Educación y Ordenación Universitaria de Ourense, primero la realidad educativa de 1967 y, a continuación, la correspondiente a 1987, tratando, al mismo tiempo, de constatar las principales diferencias existentes como consecuencia de las transformaciones habidas en este período de tiempo en el tramo de primaria/EGB del sistema. Las variables que se han tenido en cuenta en este estudio son las siguientes: Contexto sociopolítico, alumnos, escolarización, centros, unidades escolares, maestros, función directiva, relación numérica alumnos/profesor, tasas de escolarización, organización de la enseñanza, resultados escolares y organización administrativa provincial. Entre otros muchos cabe destacar el siguiente dato: De 1923 centros donde 1831 son monodocentes, se pasó a 231 centros donde 101 son completos. A partir de aquí el trabajo se centra en investigar los dos aspectos siguientes: *el papel desempeñado en dichos cambios por la función inspectora y cual es el comportamiento de dicha función ante los mismos*.

Los principales hechos constados son los siguientes:

a) Que la función inspectora en el sistema educativo español en la provincia de Ourense entre 1967 y 1987

desempeñó un importante papel en la transformación del tipo de centros constitutivos de la red provincial.

b) Que, del mismo modo, el órgano que desempeña la función (Servicio de Inspección) desarrolló un amplio conjunto de actividades, sobre todo en el ámbito de la formación continuada de los docentes, con efectos evidentes en el logro de un profesorado de EGB con mejor equipamiento en lo que se refiere a su preparación profesional.

c) Que la función inspectora, coadyuvando a la consecución del modelo de organización de centro escolar en cada momento establecido por la legislación, contribuyó a configurar, en sucesivos pasos, colegios con un grado de autonomía cada vez mayor.

d) Que la función inspectora experimentó en su práctica de intervención, en parte por el efecto de los cambios a los que la propia función contribuyó, una evolución en la que pueden diferenciarse algunos momentos o etapas.

e) Que las actividades inspectoras que más contribuyeron a lograr los cambios en el sistema escolar de Ourense, así como la misma evolución del modo de desarrollarse aquéllas a medida que dichos cambios se fueron produciendo, tuvieron lugar en un esquema organizativo que apenas experimentó variaciones en sí mismo entre 1967 y 1987; pudiendo decirse, además, que el Servicio de Inspección contó siempre con relativamente pocos recursos humanos.

RIERA ROMANÍ, J.: Concepte, formació i professionalització de l'educador social, el treballador social i el pedagog social. Dpt. Pedagogia

Sistemàtica i Social. Universitat Autònoma de Barcelona. Junio de 1996 (Tesis dirigida por el Dr. Xavier Úcar Martínez; presidida pro el Dr. Paciano Feroso).

La realidad de la intervención socioeducativa es una realidad problemática, tanto por la indefinición de los perfiles profesionales que le han de dar respuesta como por su propia dinamicidad y heterogeneidad, que obliga a un replanteamiento constante de las funciones de cada profesional y de las relaciones que han de producirse entre ellos en el ámbito laboral.

Esta tesis pretende hacer un recorrido sistemático y exhaustivo que abarque la conceptualización de la profesión y el profesional, la formación necesaria para constituirse como tal y las interrelaciones que se dan y/o han de darse en el desarrollo de sus funciones laborales.

Tres son los perfiles profesionales que se analizan: el educador social, el trabajador social y el pedagogo social. Perfiles que, en la actualidad, están poco definidos y que manifiestan en sus desarrollos laborales numerosos solapamientos y zonas de indeterminación funcional.

Un esquema común unifica —el marco teórico de la tesis— los análisis realizados sobre cada uno de estos profesionales: a) los referentes históricos. b) el marco disciplinar. c) la formación inicial y permanente. d) el espacio profesional. e) el cuerpo profesional y el asociacionismo. f) las conclusiones sobre el presente profesional y la prospectiva. Esto es lo que nos permitirá, al final del primer capítulo, presentar toda una serie de cuadros comparativos en los que se reco-

gen las conclusiones del análisis contrastado de estos puntos entre los tres profesionales.

El capítulo segundo —todavía dentro del marco teórico— presenta la realidad sobre la que se realizará la investigación: el ámbito de la infancia en Catalunya. En concreto, el marco legal y los circuitos de intervención.

El desarrollo práctico de ésta tesis se realiza en el capítulo tercero. El objetivo de la misma es describir y contrastar la presencia y las actuaciones laborales de estos tres profesionales en el ámbito de la infancia, tanto en el circuito de reforma de menores como en el de protección de menores. La metodología comparativa nos lleva a elaborar, también en este capítulo toda una serie de conclusiones sobre las actuaciones laborales de estos profesionales.

El cuarto capítulo retoma las conclusiones del contraste teórico de los tres profesionales (capítulo uno) y las del contraste de sus actuaciones laborales (capítulo tres). Pretendemos poner en relación tanto la teoría como la práctica con el objeto de elaborar una interpretación global. Una vez realizada, presentamos también lo que, a tenor de los resultados obtenidos, sería una propuesta organizadora de la acción socioeducativa e interprofesional. En dicha propuesta redefinimos y concretamos no sólo las funciones de cada uno de estos profesionales, sino también las relaciones que han de darse entre ellos.

Finaliza la tesis con los capítulos cinco y seis donde se recogen, por una parte, los límites de la investigación y las futuras líneas de trabajo y, por otra, toda la documentación bibliográfica y no bibliográfica utilizada.